

	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 2

FECHA: 15 de mayo de 2020

HORA: De 09:00 am a 10:00 am horas

LUGAR: Mesa de trabajo Virtual – Microsoft Teams

ASISTENTES: Mónica Garzón, Estructuración de proyectos, EPC
Marcela Pineda, Gerente zona 3, Estructuración, EPC
José Fernelly Charry Prada, Secretario de Planeación
Sebastián Gonzalez Jiménez, Director de proyectos
Gloria Ricardo doncel, Alcaldesa municipal

INVITADOS: Proyecto: “CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS LA TETILLA, LA CARRERA, MANUEL SUR Y MANUEL NORTE DEL MUNICIPIO DE RICAURTE – CUNDINAMARCA”

ORDEN DEL DIA: Contexto estado proyecto Ricaurte
Aclaraciones con respecto a oficio de la Alcaldía municipal con estado de los ajustes del proyecto.
Definición de compromisos

DESARROLLO:

- Compromisos (*Si aplica*)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
La alcaldía entrega Topografía a ACUAGYR la próxima semana	Alcaldía de Ricaurte	22 de mayo de 2020
Radicación de proyecto	Alcaldía de Ricaurte	Plazo máximo tentativo: Finales de Julio.

FIRMAS:

Asistencia virtual de todas las personas del numeral ASISTENTES. Se anexa captura de pantalla de la sesión.

Elaboró: Gina Juliana Rincón Rodríguez
Fecha: 15 de mayo de 2020.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. La alcaldía aclara que ACUAGYR debe suministrar los diseños a la alcaldía, para que ellos puedan estructurar el proyecto y radicarlo ajustado.
2. Topografía: ACUAGYR había entregado una topografía que no cumplía con los requisitos técnicos de la resolución. Están en proceso de contranivelación, el cual tuvo que ser suspendido por COVID.
3. ACUAGYR hace diseños basados en la nueva topografía y ajustes de población, ya que el crecimiento y la proyección de la población tuvo que ser modificado.
4. El lunes 18 de mayo, el topógrafo termina contranivelación, se espera revisión de la alcaldía y envío a ACUAGYR.
5. La alcaldía municipal aclara que se presentaron diseños estructurales, pero no había claridad sobre el dimensionamiento hidráulico de los tanques, motivo por el cual se deben volver a reestructurar los diseños.
6. El Ministerio solicita indicar como se manejan estos trabajos en campo de cara a la emergencia. Se indica que la alcaldía transporta al Topógrafo con protocolos de higiene y un solo cadenero. No se permite el contacto del topógrafo con personas de la zona.
7. Formato resumen: Se ajustará con versión final de presupuesto. Los puntos de diseño, se ajustarán con ajuste de la población que se está realizando actualmente.
8. Diagnóstico situacional: En este momento las veredas tienen agua, cuentan con tanque de impulsión y de distribución, pero la capacidad hidráulica es insuficiente y sin la presión requerida. En algunos tramos hay 8 a 12 horas de servicio únicamente. Con el crecimiento de la población se prevé que la situación puede empeorar.
Para establecer estado actual de la infraestructura, la alcaldía solicitó a ACUAGYR indicar la problemática y los detalles con cifras, que permitan establecer la necesidad, de acuerdo con los requerimientos de la lista de chequeo.
9. El alcance del proyecto es: Tanque de impulsión, tanque de distribución (la alcaldía compró lote para las estructuras), ya se cuenta con certificado de tradición y libertad. Se ampliará la capacidad de la red matriz, los ramales primarios y secundarios.
10. El Ministerio indica que debe justificarse la alternativa empleada, dado que al tener infraestructura existente, se debe justificar muy bien por qué no se hace aprovechamiento de la misma. (capacidad, pruebas estructurales, etc.)
11. El análisis de alternativas, se mejorará de acuerdo con el diagnóstico situacional y en el marco de los requisitos de la resolución 0330 de 2017.
12. Estudios de suelos: Se deben presentar los sondeos completos para la red. Se están complementando, en este momento se está contratando los estudios complementarios. Se prevé un proceso de contratación para final de mes y la duración de ejecución de 1 mes. Se iba a iniciar a principios de año, pero se tuvo que posponer debido a la PANDEMIA.
13. Estudio hidráulico: Se realizará ajuste conforme a la topografía, se realizará dimensionamiento hidráulico de los tanques y se anexarán los soportes de modelación hidráulica de la red.
14. Presupuesto: Ya se realizó reunión con John Marroquin, donde se realizaron ajustes. Se espera que esta revisión a 2020 no demande mucho tiempo. El Ministerio hizo entrega de formatos de presupuesto a EPC y a la alcaldía.
15. Diseños arquitectónicos: No hay memoria de cálculo, se entregarán. Además se entregará diseño estructural de la caseta.
16. Certificado de escombrera: En el municipio no hay escombrera, la más cercana queda localizada en Melgar. Se establece que se incluirá certificado con disponibilidad de materiales y plano de localización indicando distancia al proyecto.
17. Permiso de concesión de agua: El Gerente técnico indicó que la Corporación comunicó que el permiso ya está listo y están realizando el acto administrativo. Se espera que en poco tiempo se tenga la resolución. En caso de no tenerla al momento de la radicación, se entregará copia del radicado de la solicitud de ACUAGYR a la Corporación.

18. Certificado de permiso de intervención temporal: Se realizará proceso en el ICCU, el cual ya está muy avanzado. Se radicará completamente cuando se tenga la versión final de presupuesto. Se indica que el Ministerio para vías concesionadas requiere el radicado de la solicitud.

ANEXO

